

PRESENTACIÓN

Recogiendo las nuevas orientaciones del comité editorial, este número de la revista amplía significativamente el conjunto de temas tratados, de autores invitados e información disponible sobre diversos esfuerzos de investigación y análisis acerca de la educación superior.

De esa forma, esta publicación da cuenta de la invitación amplia que el Consejo Superior de Educación hace a la comunidad académica del país, a fin de estimular el desarrollo de una reflexión más sistemática sobre los grandes cambios que está experimentando nuestra educación postsecundaria y de dar lugar a un espacio más amplio de convergencia para que los investigadores puedan dar mayor difusión a sus trabajos y fomentar entre ellos un diálogo más intenso.

Si bien el tema central de esta edición está asociado al aseguramiento de la calidad de la educación superior, otros asuntos y enfoques se suman a esta publicación.

A partir de distintas reflexiones sobre las experiencias vinculadas a los procesos de evaluación que desarrollan el Consejo Superior de Educación y la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, en el marco del debate parlamentario sobre una nueva institucionalidad para el aseguramiento de la calidad de la educación superior y la evolución que está experimentando la evaluación externa de la calidad en distintos países, este número analiza la situación en que se encuentra nuestro sistema de aseguramiento de la calidad y los desafíos que encara.

En el ámbito internacional, David Woodhouse, director ejecutivo de la *Australian Universities Quality Agency*, plantea que la emergencia de la educación transnacional y de otras modalidades de intercambio hace necesaria una interacción entre las agencias acreditadoras a través del mundo; describe algunas de las características de las agencias de aseguramiento de la calidad en diversos países, aborda temas actuales en el área y proyecta acontecimientos que tendrán lugar en el transcurso de los próximos años.

En el medio nacional, y desde un punto de vista general, Orlando Poblete, rector de la Universidad de los Andes, analiza la diversidad del medio universitario chileno atendiendo al valor histórico y al aporte de las universidades que presentan una identidad e ideario propios; valora, además, los mecanismos de acreditación como aseguradores de la calidad de la educación superior. En el mismo contexto, el rector Alfonso Muga y Alejandro Sotomayor, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, reflexionan en torno del fenómeno de la diferenciación por calidad, distinguiendo entre la calidad de una carrera, en tanto unidad organizacional, y la calidad del egresado de la misma en relación con su potencial de empleabilidad. A partir de esta distinción, formulan propuestas para el mejoramiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad.

Luis Eduardo González y Cristián Aedo destacan, entre las principales fortalezas y logros de la educación superior en el país, el incremento de la cobertura y el proceso de aseguramiento de la calidad. Sin embargo, apuntan también a distintos problemas, derivados en su mayor parte de las modalidades de financiamiento y de fallas en la articulación entre educación media y superior. Concluyen planteando un conjunto de desafíos que deberá enfrentar esta modalidad educacional en los años venideros.

Más adelante, María José Lemaitre, secretaria técnica de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), describe el desarrollo de los mecanismos de aseguramiento de la calidad en Chile, mediante el análisis de los cambios acaecidos en el sistema de educación superior y los desafíos que estos suponen respecto de la calidad de la oferta educativa. Su planteamiento concluye con una reflexión acerca del impacto que han tenido dichos cambios en el sistema en el país.

Cierra esta perspectiva nacional, Pilar Armanet, jefa de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, quien expone acerca de los fundamentos que justifican la acreditación de las instituciones de educación superior en Chile, como el mecanismo más eficaz para asegurar su calidad y analiza, además, las características más relevantes del proyecto de ley que crea un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, en actual trámite legislativo.

En el ámbito de las experiencias de acreditación institucional realizadas a través del Consejo Superior de Educación (CSE), Fernando

Montes s.j., rector de la Universidad Alberto Hurtado, resume la experiencia institucional en torno al proceso que le permitió a dicha Universidad obtener la autonomía en el plazo mínimo establecido por la ley, seis años, y sugiere algunas medidas para perfeccionar el procedimiento existente.

Desde la perspectiva de un instituto profesional, Fernando de la Jara, de la Corporación Santo Tomás, aporta consideraciones y observaciones sobre la experiencia vivida por el Instituto Profesional Santo Tomás, durante el proceso de acreditación que condujo a la certificación de su plena autonomía, por parte del Consejo Superior de Educación; comparte las dificultades y logros experimentados durante el proceso de verificación externa, así como los avances que significó dicho ejercicio en el desarrollo de esa institución.

Desde la óptica de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), Gonzalo Zapata, ex secretario técnico adjunto de este organismo, expone los fundamentos que impulsan la puesta en marcha de la acreditación en la educación superior chilena, así como las razones más importantes que han tenido las instituciones para sumarse a los procesos experimentales voluntarios que instruye la CNAP.

Con respecto a la acreditación institucional, Cecilia Sepúlveda, vicerrectora de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, relata cómo se realizó y vivió la primera experiencia piloto, en la cual esa universidad logró la acreditación por el período máximo posible y en todas las áreas evaluadas por la CNAP. Al concluir, entrega consideraciones acerca de la calidad y significado del proceso, lecciones aprendidas y primeros efectos de la acreditación.

Por su parte, Sergio Bravo, rector de la Universidad de La Frontera, realiza un análisis de los resultados de la autoevaluación institucional, llevada a cabo con la CNAP, y una proyección de las oportunidades de diseño de nuevas políticas y estrategias de desarrollo, a partir de la experiencia de acreditación.

En lo que respecta al proceso de acreditación de carreras que desarrolla la CNAP, la Universidad Técnica Federico Santa María presenta una visión basada en la participación en procesos experimentales de acreditación de carreras de ingeniería, haciendo

referencia a los orígenes de esta actividad en su institución. Asimismo, la Universidad de La Frontera identifica y describe las fases del proceso de acreditación de la carrera de Psicología en esa casa de estudios superiores, en tanto que la Universidad Pérez Rosales narra la experiencia del proceso de acreditación de la carrera de Tecnología en Sonido, y analiza el impacto que ha representado este proceso en el quehacer institucional.

En otro orden de cosas, la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Educación presenta en esta oportunidad un conjunto de estudios con información actualizada sobre materias de interés en el ámbito de la educación superior.

En el primero de ellos, Cecilia Dooner presenta un estudio acerca del contenido de las misiones institucionales declaradas por las nuevas universidades privadas, y contrasta el análisis de esos discursos con la idea ya formada acerca de la misión de la universidad.

Por su parte, Nelson Paulus y Thomas Griggs plantean un estudio que intenta describir el comportamiento de la variable 'género' en el rendimiento académico de los alumnos de educación superior, a partir de los resultados de los procesos de examinación aplicados por el Consejo Superior de Educación entre los años 2001 y 2002. Seguidamente, Mónica Pérez realiza un balance sobre el desarrollo de las experiencias de aseguramiento de la calidad de la educación superior en América Latina; expone los factores más comunes que caracterizan a los sistemas educativos latinoamericanos; revisa los sistemas de evaluación de la calidad existentes en la Región y, por último, reflexiona sobre las consecuencias de estas realidades.

En el último de estos estudios, Claudia Matus plantea cómo las construcciones de identidad, dentro de las regulaciones e investigaciones acerca de los estudiantes internacionales en Estados Unidos, se enfrentan con las formas en que éstos se definen. Propone que un entendimiento más complejo de esa identidad es necesario para reflejar de mejor manera los procesos de formación de la misma, en el contexto de internacionalización y globalización de la educación superior.

Por otra parte, se incluyen también en esta edición dos artículos preparados por egresados de programas de magíster, sobre la base de

las tesis de grado que desarrollaron para la obtención de su grado académico, que destacan por la originalidad de su enfoque, el aporte de nueva información cuantitativa o la profundidad en que aúnan adecuadamente distintos niveles de análisis. Así, el trabajo de Patricio Lourido, magíster en Sociología de la Modernización de la Universidad de Chile, se refiere a los procesos de regulación del Estado en materias de educación superior, mientras que el de Virginia Nassar, magíster en Docencia e Investigación Universitaria de la Universidad Central, revisa el problema de la socialización universitaria y la formación de la identidad social en estudiantes avanzados de la carrera de Psicología de esa universidad.

Finalmente, Angélica Speich describe las tendencias internacionales y las consecuencias en el contexto nacional de los llamados *rankings de Master in Business Administration* (MBA) que, bajo diferentes perspectivas y con diversas técnicas de medición y análisis, pretenden evaluar la calidad y prestigio de estos programas MBA en el mundo propone algunos puntos a tomar en consideración en la regulación de dicha oferta educacional en Chile.

El conjunto de artículos, estudios y trabajos que componen este volumen, da cuenta de la forma en que el sistema de educación superior chileno está asumiendo el desafío actual de la calidad y necesidad de aumentar la reflexión acerca de su propia evolución. Tanto las iniciativas legales que intentan propiciar su mejoramiento como las experiencias recientes de acreditación de programas y de instituciones, auguran el inicio de una fase de desarrollo centrada en la excelencia de los servicios académicos ofrecidos por las universidades. Esperamos que el contenido de esta edición sea una contribución para encarar con éxito estos nuevos desafíos.

José Miguel Salazar Zegers
Secretario Ejecutivo
Consejo Superior de Educación de Chile